



Gaby Salido

Constituyente u ¿obediente permanente?

A seis años de la reforma política que permitió a la CdMx ser una entidad con verdadera autonomía y una carta de derechos para sus habitantes que fuera realmente respetada, aún se ven esos objetivos como una aspiración y no como realidad.

Hace casi siete años, se reconocía a la CdMx como una entidad federativa, lo que ahora nos permite participar a través del Congreso de la CdMx en la discusión de las modificaciones a la Constitución federal. Sin embargo, ante los recientes cambios a la Constitución la ciudadanía se pregunta si realmente hemos sido críticos de las reformas o solo se ha dedicado este Congreso a secundar las propuestas federales sin cuestionar.

Lamentablemente no son uno o dos casos aislados, sino que es cada vez más frecuente para quienes habitamos en esta Ciudad enfrentarnos a obstáculos que impiden que podamos gozar de nuestros derechos.

Ha pasado con temas como la seguridad privada, que tiene casi un año de retraso, pues en San Lázaro no ha prosperado una propuesta; o con más tiempo de atraso, las leyes que deben regular los procesos civiles y familiares de forma única en todo el país; dejando al garete la forma en que se pueden hacer valer los derechos de las personas.

La forma en la que se ha manejado la agenda pública y legislativa durante el gobierno de la 4T, ha dejado clara una cosa, las únicas prioridades



para las mayorías parlamentarias que son afines al partido en el Gobierno, son aquellas que indica el Presidente, como en los mejores tiempos del presidencialismo absoluto.

Un ejemplo está por vivirlo el Congreso de la CdMx el día de mañana, pues está convocado para analizar, en una sesión especial, la modificación a la Constitución que permite que los militares realicen tareas de seguridad pública hasta 2028.

Hay urgencia y prisa por agradar al Presidente. Por eso, muchos congresos estatales de mayoría Morenista quieren ser los primeros en obedecer y aprobar la reforma Constitucional que lo complace, para que siga su rol protagónico en la política mexicana.

Tristemente, para votar estos temas, los legisladores de la mayoría piensan que no hay tiempo que perder; aunque se quedan en el tintero temas importantes que llevan meses, e incluso años esperando el momento oportuno para que Morena voltee a ver las prioridades de la ciudadanía y no su agenda de partido.

Ha quedado claro que la agenda ciudadana no es compatible con los intereses de Morena, por lo que reducen, en perjuicio de nuestros derechos como ciudadanos, las facultades del Congreso que debiera ser parte del Constituyente Permanente, en una figura de Obediente Permanente a las órdenes del máximo líder de la llamada 4T.

Diputada de la CdMx por el PAN

Ha quedado claro que la agenda ciudadana no es compatible con los intereses de Morena.